

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1380

DALCAHUE, 04 de Agosto del 2017.-

V I S T O S : Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2017, el Memorandum N° C-93, de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión ordinaria N° 26 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS

05.03.002.999	Otras transferencias de la Subdere (1)	13.721
Total		M\$ 13.721

AUMENTA GASTOS

22.11.999	Otras (Servicios técnicos profesionales) 02.02.01	M\$ 13.721
Total		M\$ 13.721



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- JSHS/CIVG /RCCC/pyoa